



TRIBUNAL ELECTORAL
DE VERACRUZ

TRIBUNAL ELECTORAL DE VERACRUZ
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS
OFICINA DE ACTUARÍA

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

PROMOVENTES: ZAYRA DEL
CARMEN MARTÍNEZ,
OSTENTÁNDOSE COMO SÍNDICA
ÚNICA Y REPRESENTANTE
LEGAL DEL AYUNTAMIENTO DE
TEOCELO, VERACRUZ, Y OTRO.

AUTORIDAD RESPONSABLE:
TRIBUNAL ELECTORAL DE
VERACRUZ.

CUADERNOS DE
ANTECEDENTES: TEV-159/2019 Y
TEV-160/2019.

En Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave; veintidós de octubre de dos mil diecinueve, con fundamento en los artículos 387 y 393, del Código Electoral para el Estado de Veracruz, 50, 147 y 154 del Reglamento Interior de este Tribunal y en cumplimiento de lo ordenado en el **ACUERDO** dictado hoy, por el Magistrado **JOSÉ OLIVEROS RUIZ**, Presidente de este órgano jurisdiccional, en el cuaderno de antecedentes al rubro indicado, siendo las trece horas del día en que se actúa, la suscrita Actuaría lo **NOTIFICA**, mediante cédula que se fija en los **ESTRADOS** de este Tribunal Electoral, anexando copia de la citada determinación. **DOY FE.**-----

ACTUARIA

OSIRIS YAZMÍN MONTANO ARAGÓN

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
TRIBUNAL
ELECTORAL
DE VERACRUZ



TRIBUNAL ELECTORAL
DE VERACRUZ

PROMOVENTES: ZAYRA DEL CARMEN MARTÍNEZ ANDRADE, OSTENTÁNDOSE COMO SÍNDICA ÚNICA Y REPRESENTANTE LEGAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEOCELO, VERACRUZ, Y OTRO.

AUTORIDAD RESPONSABLE: TRIBUNAL ELECTORAL DE VERACRUZ.

CUADERNOS DE ANTECEDENTES: TEV-159/2019 Y TEV-160/2019.

Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave; veintidós de octubre de dos mil diecinueve.

El Secretario General de Acuerdos da cuenta al **Magistrado José Oliveros Ruiz**, Presidente de este Tribunal Electoral, con el escrito de fecha dieciocho de octubre del año que transcurre y anexos signado por los ciudadanos Mario A. Chama Díaz, **Zayra del Carmen Martínez Andrade y Juan José Chávez Hernández** ostentándose, respectivamente, como Presidente Municipal, Síndica Única y Tesorero, todos del Ayuntamiento de Teocelo, Veracruz, recibidos en la Oficialía de Partes de este organismo jurisdiccional el día en que se actúa, mediante el remiten diversas constancias aduciendo dar cumplimiento a lo ordenado en la sentencia de fecha dos de octubre del presente año emitida dentro del expediente **TEV-JDC-680/2019 y acumulado TEV-JDC-734/2019**, del índice de este Tribunal Electoral.

Toda vez que mediante proveído de ocho de octubre del año que transcurre, emitido dentro del cuaderno de antecedentes **TEV-159/2019**, se determinó remitir a la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral Poder Judicial de la Federación las constancias que integran el expediente **TEV-JDC-680/2019 y acumulado TEV-JDC-734/2019**. En consecuencia, con fundamento en los artículos 416, fracciones V y XIV, del Código número 577 electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; y 42, fracción IV, del Reglamento Interior del Tribunal Electoral, **SE ACUERDA:**

PRIMERO. Se tiene por recibida la documentación de cuenta misma que, junto con el original del presente proveído, se ordena agregar al cuaderno de antecedentes **TEV-159/2019** por ser el más antiguo; y copia certifica al diverso cuaderno de antecedentes **TEV-160/2019**, para que obren como corresponda; y remitir en copia certificada a la **Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral Poder Judicial de la Federación**, para que determine lo que en derecho corresponda.

SEGUNDO. Se reserva acordar lo conducente respecto a la documentación de cuenta, hasta en tanto sean remitidas a este organismo jurisdiccional, las constancias relativas al expediente identificado con la clave **TEV-JDC-680/2019 y acumulado TEV-JDC-734/2019**.

NOTIFÍQUESE, por oficio a la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral Poder Judicial de la Federación; **y por estrados** a las partes y demás interesados; asimismo, hágase del conocimiento público en la página de internet de este organismo jurisdiccional: <http://www.teever.gob.mx/>.

Así lo acordó y firma el Magistrado Presidente de este Tribunal Electoral de Veracruz, con sede en esta ciudad, ante el Secretario General de Acuerdos, con quien actúa y da fe. **CONSTE.**

MAGISTRADO PRESIDENTE

José Oliveros Ruiz



SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS

Gilberto Arellano Rodríguez

TRIBUNAL
ELECTORAL
DE VERACRUZ